

LOS "BAÑOS DE LA REINA" DE CELIN (DALIAS, ALMERIA)

LOS "BAÑOS DE LA REINA" DE CELIN (DALIAS, ALMERIA)

Después de la breve nota aparecida en la prensa (*Ideal*, 1-III-82) se imponía un estudio más pormenorizado de estos interesantes restos de la cultura hispano-musulmana conservados en nuestra provincia.

Los llamados "Baños de la Reina" de Celín, a un kilómetro al N. de Dalías, se sitúan en el Barranco que forma la rambla de Alcocete, a unos 150 m. al E. del Barrio.

Las fuentes históricas nada nos dicen de los mismos ya que, con total probabilidad, serían uno de tantos (y quizás no de los más importantes) de los numerosos baños hispano-musulmanes que llegaría a tener Almería. Los avatares históricos han permitido que fueran conservados, aunque muy deteriorados, hasta nuestros días siendo uno de los escasos ejemplos de este tipo de arquitectura existentes en la actualidad en la provincia.

DESCRIPCION:

La construcción es de planta rectangular, con tres naves paralelas de 6'60 m. por 2'65 m., comunicadas entre sí, según un eje longitudinal, por cuatro sencillos vanos con peldaño interno. Un muro longitudinal se prolonga, 4'18 m., dando lugar al vestíbulo (A) cuyo cerramiento, posiblemente, se completaría con estructuras de madera u otra materia hoy desaparecidas. En el ángulo que forma con la pared de la primera nave se conservan restos de una pequeña construcción cuadrangular que muy bien pudiera tratarse de letrinas o de una pequeña pila para agua.

De las tres naves sólo una, la central, conserva su bóveda de medio cañón completa. La primera sala (B) la conserva en parte, y la tercera (D) la ha perdido completamente hace tiempo.

La iluminación interna se conseguiría mediante tres filas de cuatro o cin-

Lorenzo Cara BARRIONUEVO
Juana María RODRIGUEZ LOPEZ
Licenciados en Prehistoria

co tragaluces o lucernas, al parecer de forma octogonal pues se conservan muy mal. La cubierta la forman las tres naves ya que no hay restos de otra estructura que superpuesta las cubriera.

La obra está realizada en mampostería y mortero y los muros tienen de espesor en todas las paredes 90 cm. Nada se conserva que pueda ser entendido como decorativo o accesorio, si alguna vez llegó a tener ornamentación debemos pensar que, como era normal en este tipo de construcciones, la tuvo pintada de rojo.

La sencilla división espacial, la solidez de la obra y la inexistencia decorativa determinan su carácter sobrio y funcional.

FUNCIONAMIENTO

A pesar del estado de abandono y destrucción que sufre se pueden reconocer todavía algunos de los dispositivos característicos que el "hammâm" musulmán recibe de las termas romanas.

El patio formado por la prolongación del muro longitudinal sería el apodyterium o unctorium (A), dependencia que servía como vestíbulo, lugar de diversión, pagar la entrada, etc.

La sala contigua (B) es el frigidarium o baño de agua fría, le sigue el tepidarium (C) o sala para baño templado, para acabar en el baño de agua caliente o caldarium (D), alimentado por una caldera o hypocaustis, subterránea. Los restos de suciedad y escombros no permiten apreciar ni la entrada de la caldera ni los posibles

conductos para salida del vapor de agua en esta tercera sala.

Los aljibes, cuando no una fuente natural alimentaria a este edificio; precisamente aún se conservan, varias decenas de metros al SE, más arriba de los baños, los muros de uno de ellos de planta simple con su bóveda hundida y rellena de tierra de cultivo.

COMPARACION:

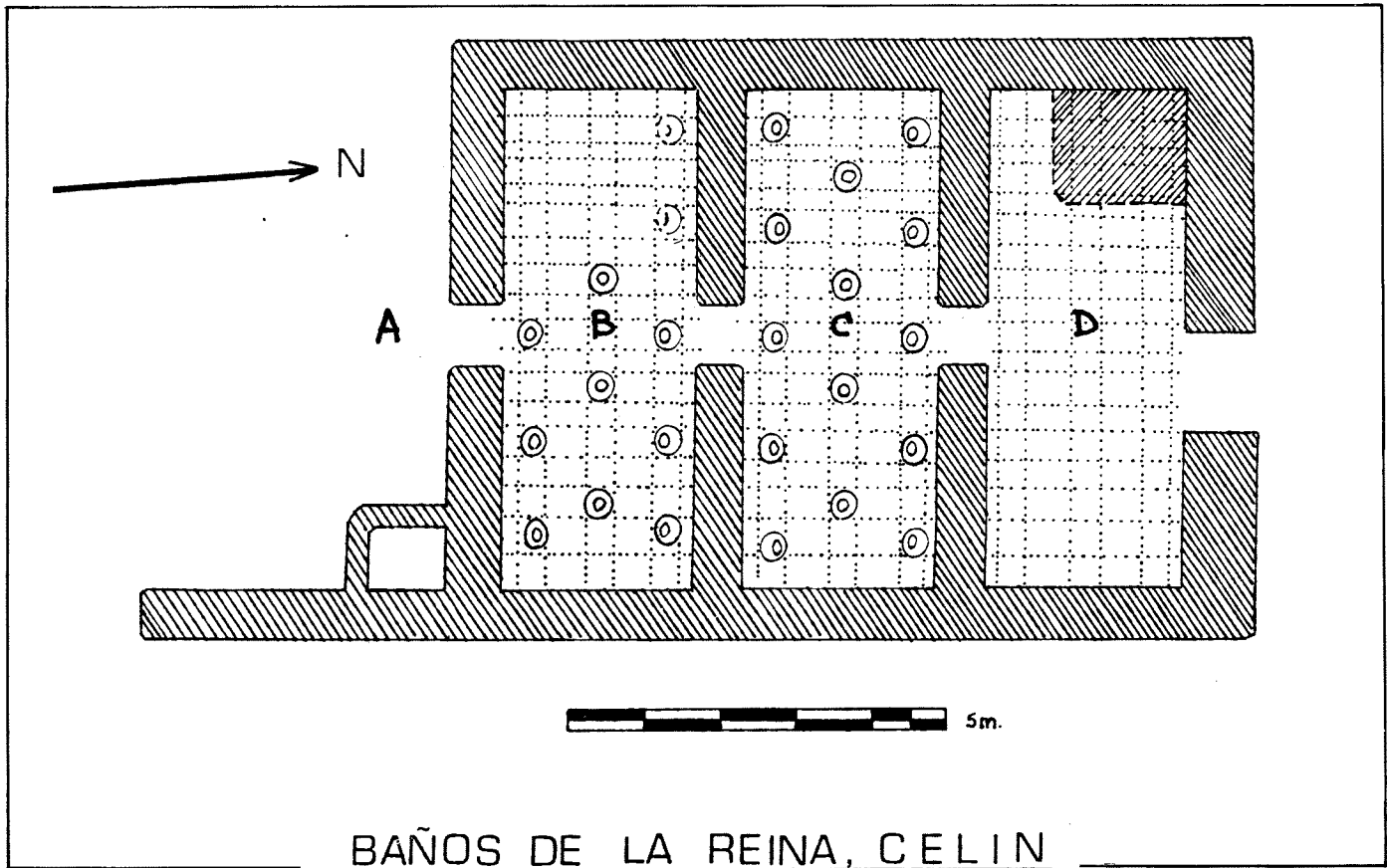
Tanto en las aldeas, pequeñas o grandes, como en los barrios de las ciudades debió de existir una construcción destinada a atender necesidades religiosas, higiénicas y también sociales, derivadas del baño del cuerpo. Su número, por tanto, debió de ser muy abundante aunque no sean muy numerosos los ejemplares llegados hasta nosotros.

Las comparaciones cronológicas y estilísticas de este edificio habría que buscarlas más que en los balnearios reales o de ciudades populosas en los populares y modestos, siempre más sencillos y arcaizantes. De esta manera quedan evidenciadas todas las diferencias existentes con los baños de Medina Azzahara, de los Tintoreros en Tlencen, El Bañuelo de Granada, los baños reales de la Alhambra, etc.

Tipológicamente estos edificios populares se inscriben en un tipo sencillo, propio de ciudades y barrios de pequeña población, que tiene como características generales:

- 1) planta rectangular y distribución espacial sencilla y funcional.
- 2) aprovechamiento económico del espacio.
- 3) existencia de tres naves paralelas y consecutivas, precedidas de un vestíbulo.

Estas son en esencia las características que reúnen los baños del barrio de la Alcazaba de Málaga (fig. 2. n. 2); el de los Abencerrajes en la Alhambra (fig. 2. n. 3) y el conocido,



BAÑOS DE LA REINA, CELÍN

también, como Baño de la Reina en Alhama de Granada (fig. 2. n. 1). Sin embargo tanto este último como los de Valencia y otros más, presentan la particularidad de la cámara central precedida de dos galerías, que en los de Alhama de Granada junto a otras características sirve para incluirlos dentro de época nazarí⁽¹⁾.

La solidez de la obra nos hace pensar en cierto tipo de aljibe formado por tres naves paralelas, cubiertas con bóvedas de medio cañón, a veces con lumbreras, e intercomunicados por arcos con pilares de cronología antigua (s. XIII el de la Alcazaba de la Alhambra según Basilio Pavón). Al mismo tiempo este rasgo lo diferencia de los baños nazaries, generalmente contruidos de ladrillo, como el mencionado de los Abencerrajes (s. XIII)⁽²⁾, haciendonos pensar en construcciones anteriores como El Bañuelo y el pequeño baño de la Alcazaba de Málaga (ambos del s. XI según Gómez

Moreno)⁽³⁾ contruidos con mampostería. Esta cronología antigua también vendría confirmada por el acceso de las naves según un eje longitudinal.

A falta de datos más seguros y de paralelos de fechación absoluta, podemos pensar en los ss. XII-XIII para la construcción de este edificio.

IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE LOS BAÑOS HISPANO-MUSULMANES:

Aunque las casas de baños eran de gran importancia para la salud pública de las ciudades y poblados, parece claro que respondían a tres tipos de necesidades interrelacionadas.

1) Religiosas: el baño no se practicaba principalmente, como hicieron los romanos, por motivos de higiene o embellecimiento sino para cumplir el deber religioso de las abluciones⁽⁴⁾. Esto explicaría su abundancia, la proximidad a los centros religiosos y que con la conquista cristiana fueran considerados como centros de inmoralidad,

siendo prohibidos, junto a costumbres, fiestas, idioma, etc., en 1526⁽⁵⁾. Para los conquistadores resultaba absurdo y pernicioso que la salud espiritual de los musulmanes españoles tuviera como punto de partida la limpieza corporal.

2) Higiénicas: están directamente relacionadas con las religiosas como acabamos de ver. Las pilas de las mezquitas eran insuficientes para lavar el cuerpo y el espíritu de las impurezas del pecado.

3) Sociales: sabemos que, al igual que en Roma, se celebran fiestas (banquetes, bodas...) y ceremonias (circuncisiones...) en ellos, principalmente en sus vestíbulos. Frente a la privacidad de las casas, los baños eran un espacio público de relación social, abierto, alternativamente, para hombres y mujeres, donde se llegaban a formar animados cenáculos y mentideros⁽⁶⁾. Además, dejando a un lado los baños privados, su utilización podría estar al alcance de la mayoría de la población y de ahí su popularidad.

(1) MANZANO MARTOS, Rafael: El Baño Termal de Alhama de Granada. AL-ANDALUS, XXIII. Madrid-Granada, 1958, p. 416.

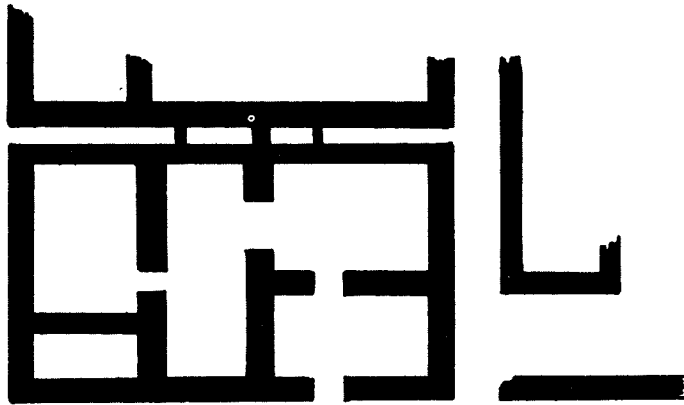
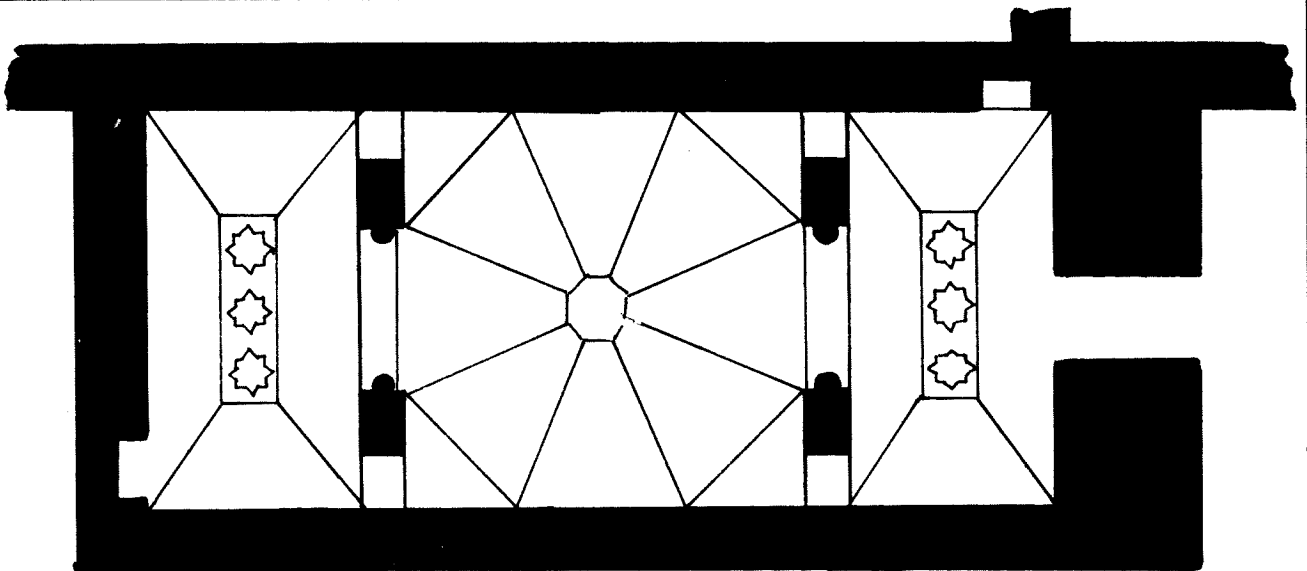
(2) PAVÓN MALDONADO, Basilio: Estudios sobre la Alhambra, I. Anejo de Cuadernos de la Alhambra, Granada, 1975, pp. 36-37.

(3) TORRES BALBÁS, Leopoldo: La Alcazaba y la Catedral de Málaga. Plus Ultra, Madrid, 1964, pp. 3 y 58.

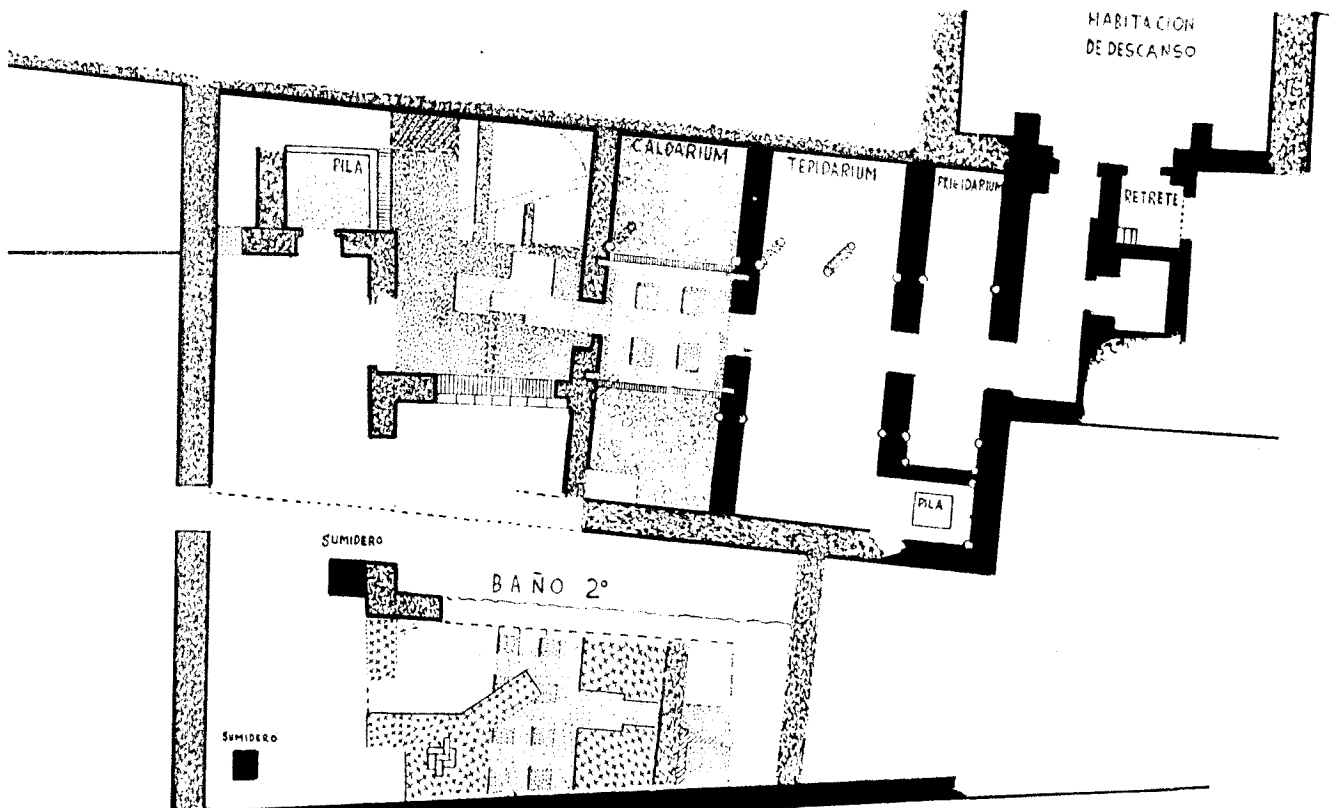
(4) LADERO QUESADA, Miguel Angel: Granada. Historia de un país islámico (1232-1571). Biblioteca Universitaria Gredos, 14. Madrid, 1969, p. 70.

(5) LADERO QUESADA, M.A. Granada. Historia... p. 171.

(6) BURCKHARDT, Titus: La civilización hispano-árabe. Alianza Universidad, 1977, p. 68 y ZOZAYA, Juan. El legado técnico de Al-Andalus. Revista de Arqueología, 5. 1981, p. 13.



1-ALHAMA (GRANADA).
 2-ALCAZABA (MALAGA).
 3-PALACIO de los ABENCE-
 RRAJES (ALHAMBRA).

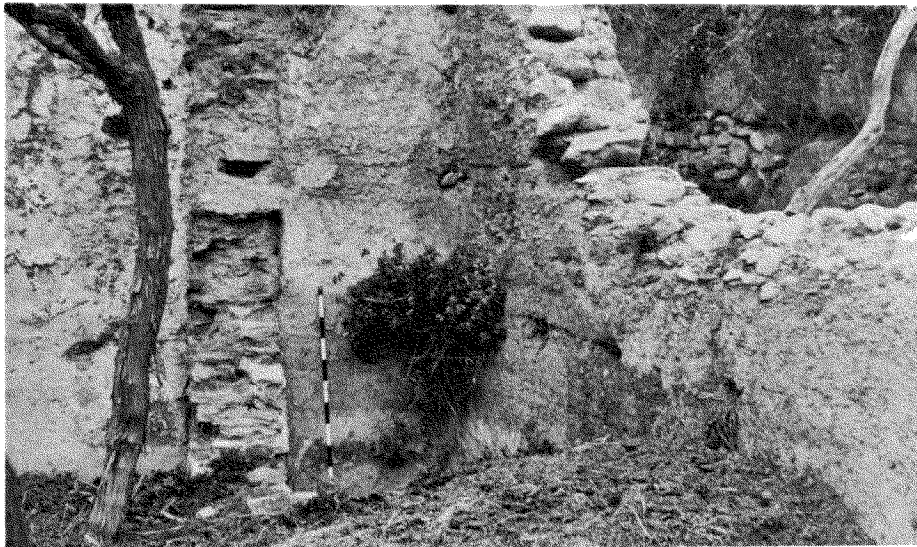




Vista desde el N.



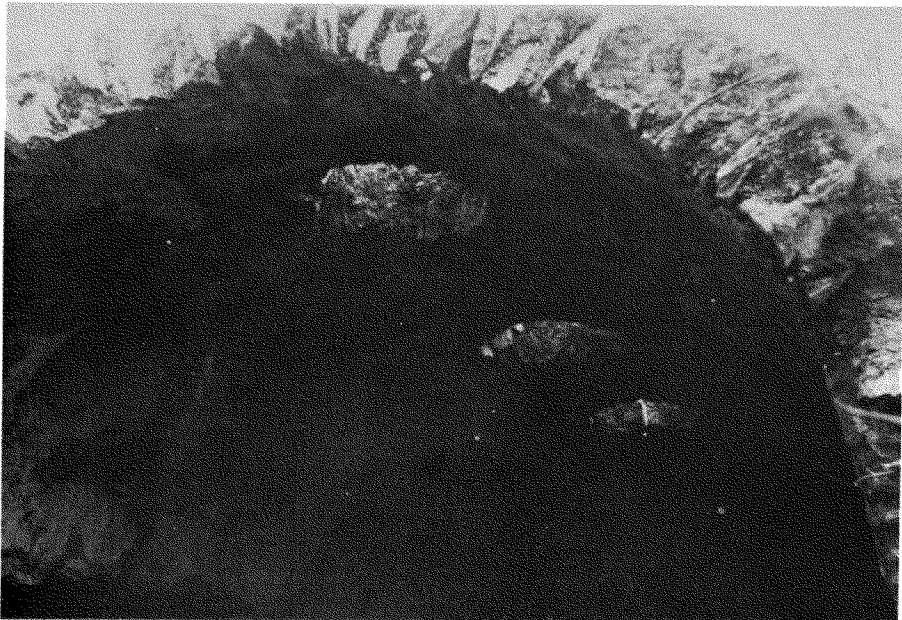
Vista lateral.



Detalle construcción del vestíbulo.



Interior cámara central.



Interior primera sala.